



N° de expediente: 301410-000063-24

Fecha: 01.10.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**SOLICITUD DE TRASLADO EXCEPCIONAL PARA MARIA VICTORIA ADUCCHIA DESDE
CURE A ISEF MONTEVIDEO**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	Licenciatura en educación física
Curso:	Licenciatura en educación física
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	MARIA VICTORIA ADUCCHIA MAZON
Cédula de Identidad:	4907483 - 2
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 301410-000063-24 Actuación 1	Oficina: BEDELIA MALDONADO - CURE Fecha Recibido: 01/10/2024 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

Maldonado, 01 de octubre de 2024.

Se anexa en la presente actuación los siguientes archivos: formulario presentado por estudiante, comprobante domicilio, cédula de identidad recibida desde el correo electrónico de la estudiante que figura en SGAE y escolaridad verificada contra actas.

Pase a Bedelía de ISEF para estudio de Comisión de Carrera.

Candela Herrero.

Adm III

Firmado electrónicamente por MAGELA PINEIRUA SALOMON el 02/10/2024 11:05:03.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Documentacion victoria aducchia traslado de cure a mvdp.pdf	1880 KB	01/10/2024 12:35:55
Carta Victoria Aducchia.pdf	178 KB	01/10/2024 12:35:55
M Victoria Aducchia.pdf	932 KB	02/10/2024 11:04:27

Universidad de la República **en el Este**



SOLICITUD DE TRASLADO

30/09/2024

Quien suscribe: Victoria Aducchia c.i. 4.907.463-2
solicita iniciar trámite de traslado a la sede I.S.E.F.: para cursar:

AÑO: 2º / 3º / 4º (marcar con una cruz lo que corresponda)
COMPLETO: SI / NO (en este caso escribir que materias desea cursar)

ASIGNATURAS:

<u>Deportes colectivos I</u>	
<u>Ritmo y danza</u>	
<u>Recreación</u>	
<u>Técnicos corporales I</u>	
<u>Educación física inclusiva</u>	
<u>Educación física y prácticos corporales</u>	

MOTIVO: Cambio de residencia actualmente viviendo en Montevideo

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA: Constancia Laboral BPS
 Certificación Médica
 Otros

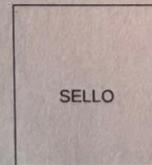
Datos del solicitante

Teléfono / celular 095 983552
Correo electrónico viky_1420@hotmail.com

Firma

Para ser llenado por Sección Bedelía

Fecha de recepción del trámite _____
Funcionario _____



Sede Maldonado
Av. Cachimba del Rey entre
Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia
+598 4225 5326
bedelia-maldonado@cure.edu.uy

Sede Rocha
Intersección ruta n°9 y ruta n°15
+598 4472 7001
bedelia-rocha@cure.edu.uy

Casa Treinta y Tres
Ruta 8 km. 282
+598 4453 0597
bedelia33@cure.edu.uy

www.cure.edu.uy
@cure.udelar CUREoficial

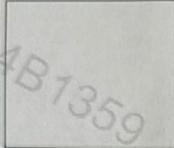
RESERVADO



Ministerio del Interior

Sistema de Gestión de Seguridad Pública

Denunciantes



Nombre: MARÍA VICTORIA ADUCCHIA MAZÓN

Cédula de Identidad: 49074832 Origen: URUGUAY

Nacionalidad: URUGUAYO

Fecha Nacimiento: 06/02/1994 Edad: 30 Sexo: FEMENINO

Edad al momento del Hecho: 30

Estado Civil: SOLTERO Ocupación: SE DESCONOCE Situación: EN LIBERTAD

Viaja en Vehículo Matrícula: _____ Espirometría: _____

Test de Drogas: _____

Domicilio: FRATERNIDAD 4173 BARRIO LA TEJA ESQ. MONTERO VIDAURRETA

Teléfono: _____ Celular: 098094240

Escolaridad: _____

Señas: _____

Vestimenta: _____

Descripción: _____

Dentadura: _____

Objetos Involucrados

No hay objetos involucrados

Descripción del Evento

Denuncia

Novedad: 20544527 - 27/09/2024 01:11:32 p.m.

Impresión: 27/09/2024 13:22 - Usuario: 46241036

c-i-RC-vd-do-tucr-db-fc-J-F-ar-SF

Reporte completo de intervinientes

RESERVADO

Hoja 2 de 3



RESERVADO

 **Ministerio del Interior**

Sistema de Gestión de Seguridad Pública

Novedad N° 20544527
CERTIFICADO DE VECINDAD

Unidad Ejecutora	JEF POLICIA MONTEVIDEO
Dependencia	MVD - COMSARIA 19 - secc19.montevideo@minterior.gub.uy - Tel: 152 2319
Titular Dependencia	Comisario EDGAR ALEJANDRO DOS SANTOS

Fecha y Hora del Evento

Ocurrido el: 27/09/2024 13:06
Conocimiento de la Policía: 27/09/2024 13:06

Formulario en Papel
Registro en el Sistema
27/09/2024 13:11

Ubicación Geográfica del Evento

Departamento: MONTEVIDEO Localidad: MONTEVIDEO
Barrio: LA TEJA Jurisdicción: COMISARIA 19
Calle: FRATERNIDAD N°: 4173 Apto: Bis:
Entre calles: MONTERO VIDAURRETA
Comp. Block: Senda:
Paraje:

Personas Involucradas

Novedad: 20544527 - 27/09/2024 01:11:32 p.m.
Impresión: 27/09/2024 13:22 - Usuario: 46241036
ci-RC-vd-do-t-ucr-db-fc-J-F-ar-SF

Reporte completo de intervinientes

Hoja 1 de 3

RESERVADO

 **Ministerio del Interior**

Firmado Electrónicamente
Fecha: 27/09/2024 13:11
Ministerio del Interior
www.minterior.gub.uy
DSI-SGSP
En el marco de la Ley N° 18.600, la Firma Digital o Firma Electrónica, es una herramienta tecnológica que permite firmar digitalmente con el mismo valor que la firma manuscrita.



Maldonado, 30 de setiembre de 2024

Sres encargados de Bedelías:

Quien suscribe, Victoria Aducchia Mazón CI: 4.907.483-2, estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Física, cursando actualmente en sede Maldonado del Centro Universitario Regional Este, solicita el traslado permanente a sede Montevideo del Instituto Superior de Educación Física.

Los motivos de este pedido son los siguientes. En primer lugar, el cambio de residencia. Actualmente, (mudada con mi familia hace varios meses) vivo en Montevideo según consta en documento adjunto. Este cambio de sede me permitiría estar más cerca, tanto en tiempo como en distancia, de mi lugar de estudio, lo que considero afectará positivamente en mi desempeño académico. En este mismo sentido, me resulta insostenible afrontar los gastos de un alquiler en Maldonado.

En segundo término, recientemente empecé a trabajar siendo ayudante de un profesor de Educación Física, también en la localidad de Montevideo, siendo esta otra de las razones para unificar trabajo y estudio en un mismo departamento. Una vez más, el cambio de sede resulta de vital importancia para mi desarrollo como estudiante y futura docente en esta nueva oportunidad laboral en el departamento de Montevideo.

Esperando una respuesta favorable, saluda atentamente,

Victoria Aducchia Mazón

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE

EMISIÓN 02/10/2024 10:04:08

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Resultados Finales

4907483-2 ADUCCHIA MAZÓN, MARÍA VICTORIA

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EN EDUCACION FISICA	2017	16/04/2021	En curso

Tipo de Inscripción: Normal

Estado: En curso

Unidad Curricular	Cred	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
			Fecha	Nota
TRONCO COMÚN				
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS				
FUNDAMENTOS ANATOMO FISIOLÓGICOS	10	1	*****	***
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN				
TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL SUJETO	8	1	21/02/2024	7 ✓
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	8	0	19/08/2022	5 ✓
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	12	1	19/07/2023	8 ✓
FUNDAMENTOS GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS	8	0	24/08/2022	6 ✓
TEORÍAS DE LA ENSEÑANZA	8	0	27/07/2023	10 ✓
HISTORIA DE LA EDUCACION FISICA	6	0	21/12/2023	5 ✓
ÁREA DEPORTES				
TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DEPORTE	10	1	26/07/2023	6 ✓
ÁREA PRÁCTICAS CORPORALES				
GIMNASIA 1	10	0	14/12/2023	7 ✓
ÁREA SALUD				
EDUCACION FISICA Y SALUD 1	6	0	26/12/2022	6 ✓
EDUCACION FISICA Y SALUD 2	6	0	24/07/2024	8 ✓
ÁREA TIEMPO LIBRE Y OCIO				
JUEGO Y PRÁCTICAS LÚDICAS I	10	0	03/12/2022	9 ✓

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 1 de 2

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE

EMISIÓN 02/10/2024 10:04:08

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
Resultados Finales

4907483-2 ADUCCHIA MAZÓN, MARÍA VICTORIA

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EN EDUCACION FISICA	2017	16/04/2021	En curso

RESUMEN DE AVANCE:

TRONCO COMÚN		
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS	Créditos Mínimos: 24	Créditos Aprobados: 0
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN	Créditos Mínimos: 100	Créditos Aprobados: 50
ÁREA DEPORTES	Créditos Mínimos: 42	Créditos Aprobados: 10
ÁREA PRÁCTICAS CORPORALES	Créditos Mínimos: 28	Créditos Aprobados: 10
ÁREA SALUD	Créditos Mínimos: 20	Créditos Aprobados: 12
ÁREA TIEMPO LIBRE Y OCIO	Créditos Mínimos: 22	Créditos Aprobados: 10
TOTAL:	Créditos Mínimos: 270	Créditos Aprobados: 92
TOTAL DEL PLAN:		Créditos Aprobados: 92

ACTUACIÓN: 11 aprobaciones
15 actividades rendidas

PROMEDIO DE APROBACIONES: 7.0

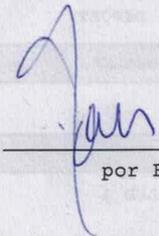
PROMEDIO GENERAL: 5.6

No incluye actividades "Sin nota" ni reprobaciones

No incluye actividades "Sin nota"

A partir del 27/08/2014, para el cálculo de los promedios de notas, las U.C. que se repiten por aportar créditos a más de un área temática, se contabilizan una única vez. Tampoco se contabilizan los resultados *NA.

escatenedad revisada con los Actes



MAGELA PIÑEIRÚA
Jefa de Bedelia
CURE - Udelar
por Bedelia

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

	Expediente Nro. 301410-000063-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/10/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a la UAE.

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 03/10/2024 19:20:43.

	Expediente Nro. 301410-000063-24 Actuación 3	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO- ISEF Fecha Recibido: 03/10/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de octubre de 2024.

Se adjunta nota de la UAE desde el correo<uae@isef.udelar.edu.uy>

Pase a Comisiones Asesoras.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 22/10/2024 11:23:16.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
301410-000063-24.pdf	182 KB	22/10/2024 11:22:10



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo 21 de octubre 2024

Alejandro Trejo
Coordinador de Carreras de ISEF- Montevideo

Por medio de la presente, y a partir del análisis de la documentación adjunta al expediente nº 301410-000063-24 desde la Unidad de Apoyo a la Enseñanza informamos que:

- 1) No es necesario realizar asesoramiento curricular en tanto el plan de Licenciatura en Educación Física vigente en la sede de origen y de destino es el 2017.
- 2) La estudiante no cumple con el mínimo de créditos establecido por el protocolo de traslados vigente. Enviamos la presente nota para ser considerada por la Comisión de Carreras Local de Montevideo

Saludos cordiales.
Sofia Caro



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Battle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte

Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Firmante: SURNAME=CARO GAMENARA, GIVENNAME=SOFIG,
SERIALNUMBER=DNI45145465, C=UY, CN=SOFIG CARO GAMENARA
Firmador: TuID de Antel, Uruguay
Fecha de firma: 2024.10.21 14:25:44 -03:00

	Expediente Nro. 301410-000063-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/10/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, jueves 14 de noviembre de 2024. Se anexa informe de Comisión Cogobernada de Carreras Local. Pase aq Secretaría Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 14/11/2024 16:24:01.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
301410-000063-24 SOLICITUD DE TRASLADO EXCEPCIONAL PARA MARIA VICTORIA ADUCCHIA DESDE CURE A ISEF MONTEVIDEO.pdf	237 KB	14/11/2024 16:16:10



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Departamento de Secretaría
Secretaría de Comisiones

Comisión Asesora: COMISION COGOBERNADA DE CARRERAS LOCAL

Expediente N° 301410-000063-24

Fecha 12/11/2024

Asunto: SOLICITUD DE TRASLADO EXCEPCIONAL PARA MARIA VICTORIA
ADUCCHIA DESDE CURE A ISEF MONTEVIDEO.

Acuerdo de la comisión:

La Comisión Cogobernada de Carreras Local, reunida en el día de la fecha, acuerda con la solicitud de traslado excepcional de la Br. María Victoria Aducchia, C.I.: 4907483-2, desde CURE a ISEF Montevideo, y sugiere a Comisión Directiva su aprobación. (3 en 3)

Integrantes presentes:		Si	No	FS
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección: COORDINADOR DE CARRERAS: ALEJANDRO	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Orden Docente: MARIAS DE PABLO-MARTIN CHAVARRIA	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden de Egresados:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Orden Estudiantil: ALEJANDRO GURGITANO	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Funcionarios TAS:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones

Actua en la secretaría de la comisión: Juan Carlos Bellora.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy